

Manta, 19 octubre del 2010

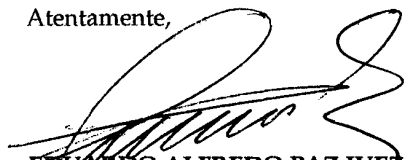
Sra.
OLGA BEATRIZ PAZ JUEZ DE JALIL
Ciudad.

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TELEVID S.A., en reunión celebrada el día de hoy , 19 de octubre del 2010, tuvo el acierto de elegirla a Ud. PRESIDENTA de la Compañía por el tiempo de DOS AÑOS , Según el contrato constitutivo.

La compañía se constituyó mediante escritura pública N° 1954 que autorizo la Notario Tercero de Manta Abg. Raúl Eduardo González Melgar, el 21 de diciembre del 2004, la misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Manta, con fecha 7 de abril del 2005.

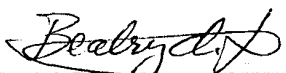
Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones y estima.

Atentamente,


EDUARDO ALFREDO PAZ JUEZ
C. C. N° 130245136-2
SECRETARIO AD-HOC
DE LA JUNTA, TELEVID S. A.



RAZÓN: Yo, OLGA BEATRIZ PAZ JUEZ DE JALIL, de nacionalidad Ecuatoriana, ACEPTO la designación de PRESIDENTA hecha a mi favor y declaro que me posesioné del cargo.
Manta, octubre 19 del 2010.

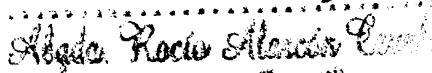

OLGA BEATRIZ PAZ JUEZ DE JALIL
C. C. N° 130146594-2

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 946

Reparto No. 1952

Manta, Noviembre 11 del 2010


Abg. Rocío Alcívar Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta

EXP. 35779